



Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-26-2022-DAF relativa al:
SUMINISTRO DE TARJETAS SIN CONTACTO CON CHIP INTERNO PARA SISTEMA DE PEAJE DEL S.T.C. METRORREY.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula, siendo las 16:15 horas del día 27 de diciembre del año 2022, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 8 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios y participantes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

Funcionarios:

Nombre	Cargo
Ing. Jorge Iracheta Puente	Gerente de Administración / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Andrés Tovar Jasso	Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorrey
Lic. Kareen Giselle Salazar Zeceñas	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Lic. Gissela Sánchez Segovia	Representante Suplente de la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorrey
Ing. Ernesto Picón Rubio	Director de Operaciones del S.T.C. Metrorrey
Ing. Julio César Lugo Luna	Encargado de la Gerencia de Sistemas del S.T.C. Metrorrey



[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO NUEVO LEÓN

Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar a los participantes inscritos y sus cuestionamientos que presentaron respecto a las bases de la presente Licitación, en orden alfabético como a continuación se detalla:

Participante: IDEAR ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1	Bases de convocatoria	Vigencia, Plazo y lugar del suministro	9
Considerando la situación actual del entorno en temas de proveeduría y logística, se sugiere amablemente a la convocante extender el plazo de entrega a 60 días, ¿se acepta nuestra propuesta?			
Respuesta: Apegarse a lo establecido en las bases			
Pregunta 2	Bases de convocatoria	Formas de presentación de la propuesta técnica y económica y documentos que debe contener.	11
Se menciona: "la propuesta deberá ser entregada en 2-dos sobres..." Se pide amablemente a la convocante que acepte que además de sobres, se podrá entregar las propuestas en cualquier tipo de contenedor sellado de manera inviolable, ¿se acepta nuestra propuesta?			
Respuesta: Se informa al Licitante que la propuesta debe entregarse en 2-dos sobres de acuerdo a lo señalado en el numeral 9 de las Bases de Licitación.			
Pregunta 3	Bases de convocatoria	Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta técnica.	12
Anexo 1. Padrón de proveedores; se pide amablemente a al convocante conocer cuál es el tiempo habitual que el trámite de registro en el padrón de proveedores suele llevar, se tiene interés en conocer el dato, ya que se ha sabido que el trámite lleva más de 6 meses, lo cual podría restar competitividad respecto a las opciones que la convocante podría obtener para adquirir los bienes que licita en este y en otros procesos de adquisición.			
Respuesta: El registro en el Padrón de Proveedores de Metrorrey es el mismo que el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Nuevo León y corresponde a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado operar el Padrón de Proveedores al que se refiere el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como realizar los actos y gestiones necesarias para su integración y administración, por lo que el tiempo que se suele llevar este trámite no puede ser determinado por este Organismo.			
Pregunta 4	Especificación para tarjeta inteligente	Identificación	6
Se pide amablemente a la convocante confirmar que el lote de tarjetas que se adquiere tiene 7 tipos de arte de impresión distintos.			
Respuesta: Se confirma que el lote de tarjetas tiene 7-siete tipos de arte de impresión distintos.			
Pregunta 5	Especificación para tarjeta inteligente	Identificación	6
Se pide amablemente a la convocante confirmar si los diseños de arte serán en formato CMYK			
Respuesta: Se confirma que los diseños de arte para las tarjetas es en formato CMYK			
Pregunta 6	Especificación para tarjeta inteligente	Identificación	6
En caso de que la respuesta a la pregunta anterior haya sido negativa, se pide amablemente conocer el formato de color que utilizan/utilizarán los diseños de arte			



AM2

f
OR



Respuesta: Los diseños de arte para las tarjetas es en formato CMYK

Participante: BUFETE DE INFORMATICA COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.

Pregunta 1	Bases	Numeral 7. Vigencia, plazo y lugar de suministro	Página 11
Para el plazo del suministro de los bienes dan 45 días naturales a partir de la firma del contrato, debido al inicio de año 2023 los fabricantes de la materia prima para realizar los bienes cerrarán y tendrán un periodo de stop (son empresas extranjeras), solicitamos a la convocante de manera respetuosa ampliar el tiempo de entrega a 60 días naturales para poder cumplir adecuadamente en tiempos y calidad del producto.			
Respuesta: Apegarse a lo establecido en las bases.			

Pregunta 2	Especificación para tarjeta inteligente	Numeral 6.0 Embalaje, embarque y entrega	Página 13
El texto dice "Las TSC deberán empacarse en cantidades de 1000 piezas"...; se solicita a la convocante de manera respetuosa entregar en paquetes de 500 piezas y a su vez en cajas con 3000 piezas (equivalente a 6 paquetes de 500 piezas).			
Respuesta: Se acepta la propuesta.			

Pregunta 3	Especificaciones para tarjeta inteligente	Numeral 2.7 Originalidad del suministro	Página 8
Textualmente se menciona lo siguiente: "Como parte del alcance del proveedor, éste deberá suministrar tarjetas con prueba de Originalidad - con evidencias físicas; este concepto será comprobado por Metrorrey en sus instalaciones antes de realizar cualquier operación de prueba."; Para seguridad de la convocante en los bienes a adquirir, se le solicita a la convocante que pida obligatoriamente a los participantes el DICTAMEN TECNICO DE ORIGINALIDAD del chip original Mifare Classic EV1 1 K. integrado en las tarjetas, este documento es emitido por S.T.C. Metrorrey, donde demuestre la operatividad del buen funcionamiento en sus instalaciones.			
Respuesta: Apegarse a lo establecido en la especificación.			

Participante: SE TRANSACCIONALES, S.A.P.I. DE C.V.

Pregunta 1	Bases	Numeral Anexo 23. Comprobación de suministros equivalentes	Pág. 17
¿Las tarjetas van impresas?			
Respuesta: Si, las tarjetas van impresas en una cara, los diseños del arte que irán impresos en las tarjetas se le proporcionarán al Licitante ganador.			

Pregunta 2	Bases	Numeral Anexo 24. Carta de garantía de los bienes	Pág. 17
¿Se validará la autenticidad de tecnología, por el tema de clonaciones de tarjetas?			
Respuesta: Se informa al Licitante que sí se realizaran pruebas de autenticidad.			



Handwritten signature

Handwritten signature



Pregunta 3	Bases	Numeral Anexo 1. Padrón de proveedores	Pág. 12
¿Se permite el uso de Mifare EV2?			
Respuesta: No se permite, solamente se permite EV1 con emulación a Classic.			

Pregunta 4	Bases	Numeral 7.- Vigencia, plazo y lugar del suministro.	Pág. 09
¿Se pueden realizar entregas parciales de las tarjetas?			
Respuesta: Sí, siempre y cuando se respete el plazo de entrega final señalado en el numeral 7 de las Bases de Licitación.			

Se hace mención en la presente Acta, que no se recibieron preguntas adicionales de los demás participantes inscritos en la presente Licitación.

Acto seguido, se procede a mencionar las condicionantes generales descritas a continuación:

Aclaración 1.- Se hace la aclaración que las tarjetas sin contacto, objeto del presente procedimiento, no serán utilizadas exclusivamente para las líneas 1 y 2, sino será usadas para cualquier modalidad de transporte a cargo del S.T.C. Metrorrey.

Aclaración 2.- Se señalan las 16:00-dieciseis horas del día 28-veintiocho de diciembre del año 2022-dos mil veintidós como hora y fecha límite para el envío de preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, debiendo los licitantes enviar dichas preguntas en formato editable al correo electrónico: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx. Así mismo, previendo el caso de que se reciban preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, de la forma y durante el tiempo antes indicado; en este caso, se programará una **Segunda Junta de Aclaraciones**, la cual se llevará a cabo a las 16:00-dieciseis horas del día 02-dos de enero del año 2023, misma que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, en el entendido de que si no se reciben preguntas respecto a las respuestas emitidas en el presente acto, de la forma y durante el tiempo antes indicado, no se llevará a cabo la Segunda Junta de Aclaraciones.

Aclaración 3.- Se hace la aclaración de que se informan los días y horarios en que la Unidad Convocante estará impartiendo el Curso sobre la Prevención y Sanciones por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción, del cual se entregará Constancia de Participación a los licitantes, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 11 del numeral 9.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, mismo que se impartirá en los próximos días por lo que simultáneo a la publicación de la presente acta, se les estará compartiendo a los licitantes por medio de correo electrónico, a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación; la información necesaria para que procedan a tomar dicho curso.

La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la misma Licitación y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las **16:25 horas del día 27 de diciembre del año 2022** (dos mil veintidós), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
CON VOZ Y VOTO**

Ing. Jorge Iracheta Puente
Presidente del Comité de Adquisiciones
y Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey

No asistió

Lic. Juan Silvano Hernández Sena
Representante Suplente de la Secretaría de
Administración
del Estado de Nuevo León

Lic. Karen Giselle Salazar Zeceñas
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico
del S.T.C. Metrorrey

CON VOZ

No asistió

Lic. Abraham Lizardo Silva
Representante Suplente de la Contraloría y
Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y
comprobación de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Gissela Sánchez Segovia
Representante de la Gerencia de Adquisiciones
del S.T.C. Metrorrey

Ing. Ernesto Picón Rubio
Director de Operaciones
del S.T.C. Metrorrey

Ing. Julio César Lugo Luna
Encargado de la Gerencia de Sistemas
del S.T.C. Metrorrey



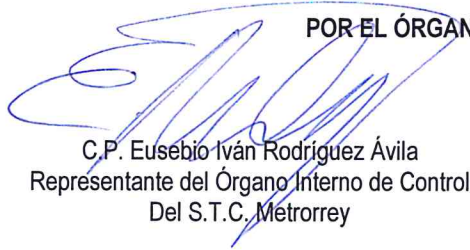


**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C.P. Eusebio Iván Rodríguez Ávila
Representante del Órgano Interno de Control
Del S.T.C. Metrorrey

POR LOS LICITANTES



C. BIANCA TERESA CASTRO MIRELES
SE TRANSACCIONALES, S.A.P.I. de C.V.



C. ENRIQUE BENAVIDES GONZÁLEZ
BUFETE DE INFORMATICA COMPUTACIONAL, S.A.
DE C.V.



C. RAÚL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
FORMAS INTELIGENTES, S.A. de C.V.



C. JESÚS GONZÁLEZ
FORMAS INTELIGENTES, S.A. de C.V.

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-26-2022-DAF, relativa al **SUMINISTRO DE TARJETAS SIN CONTACTO CON CHIP INTERNO PARA SISTEMA DE PEAJE DEL S.T.C. METRORREY**, de fecha 27 de diciembre del año 2022.



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial  @metrorreynlofi1  @metrorrey.oficial 

